

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CARBOCHI S.A.,
CELEBRADA EL 30 DE JUNIO DE 2020**

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a las 11:00 horas del día 30 de junio del 2020, tiene lugar la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía CARBOCHI S.A. con la participación de: el señor Harold Alberto Cardona Maldonado como accionista titular de 2000 acciones, el señor Harold Enrique Cardona Tamayo como accionista titular de 3000 acciones, quienes representan el 100% del capital suscrito de la compañía, constituido por 5000 acciones por un valor de USD 5.000.00.

Conforme a las disposiciones legales y estatutarias, y con la conformidad de todos los asistentes, actúa como Presidente y Secretario adhoc de la Junta, respectivamente, el señor Harold Alberto Cardona Maldonado y la señora Patricia Maldonado García.

El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quorum. La Secretaria informa que está reunida la totalidad del capital social. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, por sus propios derechos manifiestan su decisión de constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal.

El Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, el cual es:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2019.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2019.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019.
4. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio fiscal 2019.
5. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio 2020 y fijación de sus honorarios.

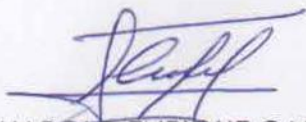
A continuación se aprueba el orden del día y se pasa a conocer cada uno de los puntos:

1. **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2019.-** Toma la palabra la Gerente General señor Harold Enrique Cardona Tamayo quien procede a presentar su informe por el ejercicio económico 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad y sin observaciones por parte de los señores accionistas.
2. **Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2019.-** Se da lectura al informe del Comisario Ingeniero Santiago Arellano Barba, el mismo que es aprobado por unanimidad.
3. **Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019.-** La Junta General de Accionistas, luego de tener conocimiento del Balance

General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio económico 2019, resuelve por unanimidad aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio 2019.

4. **Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2019.-** Conforme lo informado por el Gerente General, en el ejercicio 2019 se generaron pérdidas por el valor de USD 1,402.24, por tanto la Junta General avoca conocimiento que no existen valores sobre los cuales tomar resolución de distribución.
5. **Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio 2019 y fijación de sus honorarios.-** El señor Harold Enrique Cardona Tamayo, en su calidad de Gerente General, indica que conforme lo contemplado por la Ley de Compañías se requiere nombrar un Comisario Principal y un suplente para el ejercicio económico 2020, mocionando al Ingeniero Santiago Arellano Barba para las funciones de Comisario Principal y al Ingeniero Comercial Diego Montalvo Fajardo como Comisario Suplente, y que se delegue a la administración las gestiones correspondientes para la formalización del nombramiento y el acuerdo de los respectivos honorarios. La Junta General decide aprobar por unanimidad que el Ingeniero Santiago Arellano Barba ejerza el cargo de Comisario Principal y el Ingeniero Comercial Diego Montalvo Fajardo ejerza el cargo de Comisario Suplente de la compañía, para el ejercicio fiscal 2020, delegando a la administración las gestiones correspondientes para la formalización de los nombramientos y acuerdo de los respectivos honorarios.

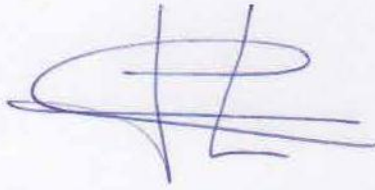
La presidencia considerando que la Junta General se ha pronunciado y adoptado resoluciones sobre los temas constantes en el orden del día, concede un receso de 30 minutos a fin de que se proceda a la redacción del acta respectiva. Transcurrido el tiempo indicado, el Presidente reinstala la sesión y solicita que por Secretaría se proceda a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificaciones. Para constancia todos los accionistas presentes conjuntamente con el Presidente y Secretaria, proceden a firmar esta Acta. Siendo las 12H30 del día 30 de junio de 2020, se declara terminada esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.



SR. HAROLD ENRIQUE CARDONA TAMAYO
PRESIDENTE DE LA
JUNTA GENERAL



SRA. PATRICIA MALDONADO GARCIA
SECRETARIO ADHOC DE LA
JUNTA GENERAL

A stylized handwritten signature in blue ink, featuring a large, sweeping 'C' shape that loops around and crosses itself multiple times.

CARDONA MALDONADO HAROLD ALBERTO
ACCIONISTA

A stylized handwritten signature in blue ink, featuring a large, sweeping 'C' shape that loops around and crosses itself multiple times.

CARDONA TAMAYO HAROLD ENRIQUE
ACCIONISTA